



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)
Universidad de Extremadura
Curso 2025-2026

Materia: **HISTORIA DE ESPAÑA**

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR EL EXAMEN

El examen consta de los bloques A, B y C.

Bloque A

A.1. Dos temas cortos de los que el/la estudiante elegirá uno. Valor máximo: 1 punto. La extensión será de entre 12 y 15 líneas. Se valorará que la respuesta esté escrita con orden, claridad y corrección gramatical, que se sitúen con precisión geográfica y cronológica los hechos históricos, indicándose los nombres de los personajes, hechos y fechas.

A.2. Dos imágenes de las que el/la estudiante elegirá una, para describir su contexto histórico. Valor máximo: 1 punto. Se valorará que las descripciones de los contextos históricos estén escritas con orden, claridad y corrección gramatical, que se sitúen con precisión geográfica y cronológica los hechos o fenómenos vinculados a la imagen elegida.

A.3. Cuatro definiciones breves, referidas a conceptos, personajes o procesos que el/la estudiante habrá de descubrir y nombrar. Valor máximo: 1 punto. Cada definición puede ser calificada con un máximo de 0,25.

A.4. Ordenación cronológica Valor máximo: 1 punto. Cada término bien ordenado se calificará con 0,25.

Bloque B

Se efectuará el comentario de una de las dos fuentes históricas que aparezcan, que pueden ser o bien dos textos, o bien dos imágenes (gráfico, mapa, foto) o bien un texto y una imagen. Valor máximo: 3 puntos.

En el caso del texto, la primera parte de su comentario contendrá la clasificación de la fuente, la identificación de autor, el destinatario, naturaleza e intención, si fuera necesario. Se valorará el uso de vocabulario preciso. Se distinguirán las ideas principales y las ideas secundarias, explicadas con orden lógico, la indicación de causas y consecuencias, y la corrección cronológica. Las referencias al texto se harán usando en su caso la paráfrasis y no la cita literal. En el caso del comentario del gráfico o imagen, la primera parte contendrá la clasificación de la fuente, la localización del fenómeno presentado en lo geográfico y lo cronológico, además de su correcta contextualización histórica. En la segunda parte del comentario, se deberá responder a la cuestión que se plantea en el enunciado, haciéndose referencia a la fuente presentada.

Bloque C

Se realizará el desarrollo de UNO de los dos temas presentados, que serán del mismo siglo. Valor máximo: 3 puntos.

El desarrollo de este tema debe ocupar en torno a cara y media de folio. Ha de exponerse con claridad y corrección gramatical. Se valorará positivamente el orden de la exposición, que será preferiblemente cronológico. Es preciso indicar los fenómenos fundamentales y los personajes concretos con sus nombres y la localización temporal y la precisión de fechas.

Observaciones adicionales:

Se valorará la corrección ortográfica (grafías, tildes y puntuación), así como la coherencia, la cohesión, la corrección gramatical y léxica, y la presentación. Se podrá deducir hasta 1 punto

En ningún caso se corregirá un número mayor de preguntas de las indicadas. Para la corrección se seguirá el orden en el que las respuestas aparezcan desarrolladas por el estudiante. Sólo si éste ha tachado alguna de ellas, se entenderá que esa pregunta no debe ser corregida; en tal caso, se le corregirá aquella que ocupase el correspondiente y lógico lugar de la tachada, siempre y cuando pertenezca a su misma agrupación y en el orden de respuesta.

BLOQUE A

A.1. Explica brevemente (12-15 líneas) UNO de estos dos temas:

- a) El Conde Duque de Olivares, rebelión de Cataluña e independencia de Portugal.
- b) El medievo peninsular cristiano: modelos de repoblación y nuevas estructuras de propiedad.

A.2. Elige UNA de estas dos imágenes y explica brevemente (12-15 líneas) su contexto histórico:



MAPA 1



MAPA 2

A.3. Identifica los conceptos, acontecimientos o personajes a los que se refieren estas definiciones:

- 1.- Acuerdo firmado por Manuel Godoy y Napoleón por el que se permitía la entrada en territorio español de tropas francesas para invadir Portugal.
- 2.- Exitosa operación militar hispano-francesa, promovida por el dictador Miguel Primo de Rivera en 1925, que supuso el control de los dominios españoles en Marruecos y el aplastamiento de los movimientos anticoloniales que existían en la zona.

3.- Denominación del programa educativo promovido por el Ministerio de Instrucción Pública de la II República para acercar la cultura y el arte al mundo rural a través de caravanas itinerantes de bibliotecas, compañías de teatros, ...

4.- Nombre que recibe el último periodo del reinado de Alfonso XIII en el que el General Berenguer trató de reconducir la realidad política tras la Dictadura de Primo de Rivera

A.4. Ordena cronológicamente (desde el más antiguo hasta el más reciente) estos cuatro personajes o procesos:

- a) Clara Campoamor
- b) Casa de la Contratación
- c) Baldomero Espartero
- d) Batalla de las Navas de Tolosa

BLOQUE B Comenta de UNA de estas dos fuentes históricas. Sigue, para ello, las indicaciones presentes en las instrucciones del examen.

B.1. Clasifica esta fuente histórica, señala sus ideas fundamentales y relaciónalo con la personalidad de Fernando VII y con las fases del conflicto entre liberales y absolutistas durante su reinado.

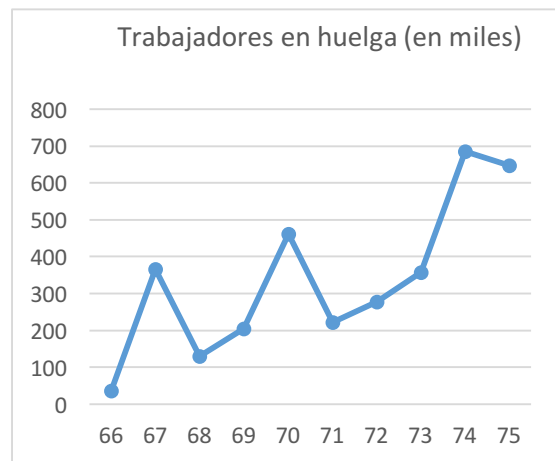
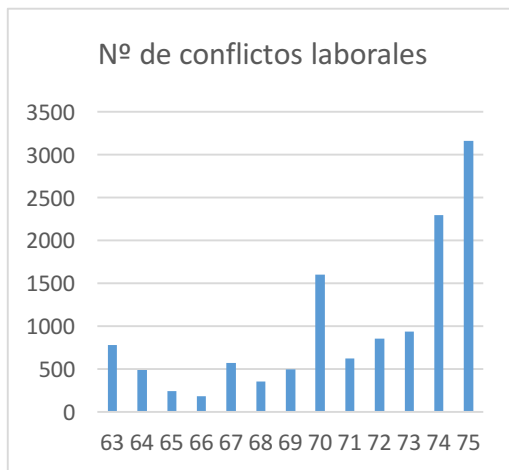
Señor:

“Era costumbre de los antiguos persas pasar cinco días de anarquía después del fallecimiento de su rey, a fin de que la experiencia de los asesinatos, robos y otras desgracias les obligase a ser más fieles a su sucesor. Para serlo España a V.M. no necesitaba igual ensayo en los seis años de su cautividad. Del número de los españoles que se complacen al ver restituido a V.M. al trono de sus mayores, son los que firman esta reverente exposición con el carácter de representantes de España (...).

El (remedio) que debemos pedir, trasladando al papel nuestros votos, y el de nuestras provincias, es con arreglo a las leyes, fueros, usos y costumbres de España. Ojalá no hubiera materia harta cumplida para que V.M. repita al reino el decreto que dictó en Bayona, y manifieste (...) la necesidad de remediar lo actuado en Cádiz, que a este fin se proceda a celebrar Cortes con la solemnidad, y en la forma en que se celebraron las antiguas: que entre tanto se mantenga ileso la Constitución española observada por tantos siglos, y las leyes y fueros que a su virtud se acordaron: que se suspendan los efectos de la Constitución, y decretos dictados en Cádiz, y que las nuevas Cortes tomen en consideración su nulidad, su injusticia y sus inconvenientes (...)

Manifiesto de los Persas, Madrid, 12 de abril de 1814.

B2. Identifica y contextualiza el proceso al que hacen referencia estos gráficos, y relaciónalos con las causas de la crisis del franquismo, las resistencias al cambio de los sectores más inmovilistas y con el surgimiento de los diferentes grupos de oposición política.



Fte: C. Molinero y P. Ysàs, *Clase obrera y conflictividad laboral en la España franquista*, 1998, Siglo XXI, p. 96.

BLOQUE C

Desarrolla uno de estos dos temas.

C.1. La Guerra Civil (1936-1939): fases del conflicto y evolución política y económica de los bandos enfrentados.

C.2.. La Transición a la democracia (1975-1982): fases y acontecimientos claves.